

Informe del Comisario a la Junta de Accionistas

Señores Accionistas:

Pongo a vuestra consideración el presente informe respecto a las actividades de la Compañía Grankaran S.A.

Las actividades de la empresa dentro del Ejercicio económico de Enero 1ero a Diciembre 31 de 1997 se encuentran enmarcadas dentro de las leyes y objetivos para la cual fue creada. Los estados financieros expresan en todos los aspectos significativos la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado, además contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en períodos anteriores.

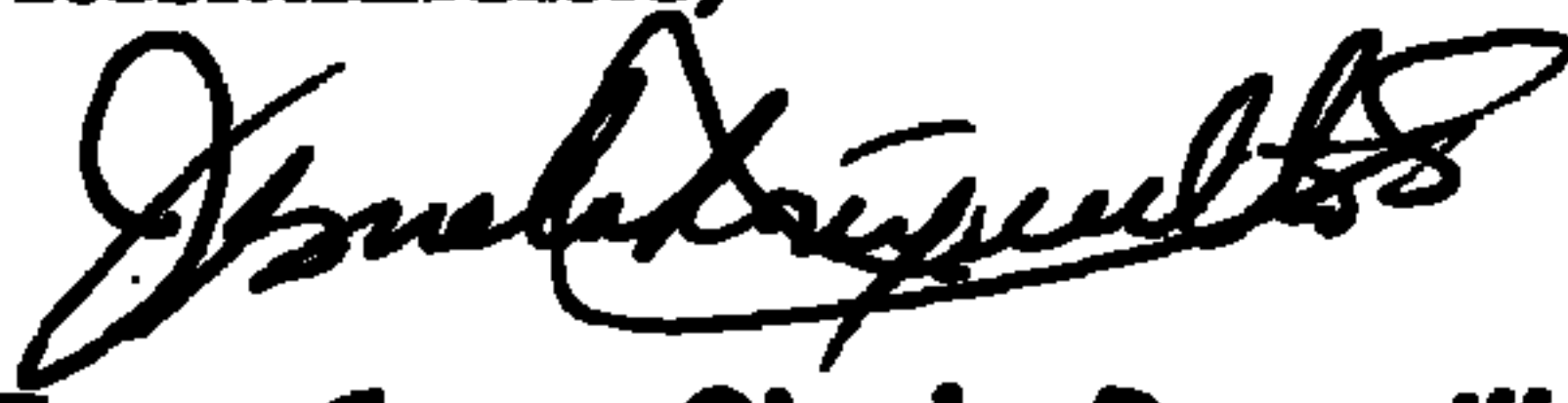
La compañía a obtenido ingresos por S/.19.800.000 que después de deducir los gastos administrativos queda como resultado una utilidad de S/.1.282.347 comparada con el período anterior ha incrementado en un 49,07%.

Los Activos Diferidos han sido amortizados aplicando un coeficiente lineal del 10%. Las cuentas de Intereses y Diferencial cambiario UVC ha incrementado por motivo que los ingresos que percibe la empresa aún no cubren todos los gastos ocasionados por este concepto se los ha diferidos para ser amortizados en 10 años.

Se ha traspasado la porción corriente de la deuda a largo plazo que se tiene con el Banco de Guayaquil, este préstamo se lo ha actualizado al tipo de cambio del UVC al cierre del período.

De la Cuenta Reserva por Revalorización del Patrimonio se ha rebajado la Reepresión Monetaria de los años 1995, 1996 que mantenían un saldo deudor. La empresa ha practicado la Corrección Monetaria de los Activos, Cuentas patrimoniales aplicando los índices señalados por el INEC.

Atentamente,


Ing. Com. Gisela Ronquillo S.
Comisario de Grankaran S.A.

Guayaquil, Marzo 27 de 1998



31 MAR 1998